

Guayaquil, Enero 14 del 2013

Señores
**ACCIONISTAS DE
EXAMASA S. A.**
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2012

De mis consideraciones:

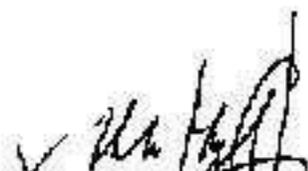
De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 269 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **EXAMASA S. A.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positiva.

El Balance de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral permite apreciar utilidades por USD\$ 112.5t.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,


EC HUMBERTO SALGADO JUEZ
GERENTE GENERAL
C.I. 0908886138